ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

OBJETO. SUMINISTRO DE IMPRESOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector elaborada por Colombia Compra Eficiente, el Municipio de La Ceja del Tambo – por medio de las diferentes dependencias de las cuales surge la necesidad, pone a disposición el análisis del sector económico con el cual determinó las reglas de participación en los estudios previos y en el pliego de condiciones de la presente convocatoria.

ANÁLISIS DEL SECTOR:

De conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 el análisis del sector que enmarca el objeto a contratar: SUMINISTRO DE IMPRESOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

ASPECTOS GENERALES Y ECONÓMICOS

La invasión de Rusia a Ucrania, la alta inflación mundial, la interrupción de las cadenas globales de valor y la desaceleración de las principales economías hacen parte del panorama. Difícilmente podemos imaginarnos un país no afectado por la escasez de fertilizantes, altos precios de los alimentos o una crisis energética por la guerra. Pocas regiones no tuvieron alta inflación. Como respuesta a esto, la reacción de los bancos centrales fue sincronizada: Estados Unidos subió la tasa de interés de 0,25% en marzo de 2022 y a 4,50% en diciembre del mismo año; el Banco Central Europeo subió 50 puntos básicos, dejándola en 2,50%; el Banco de Inglaterra la subió en 50 puntos básicos, ubicándola en 3,50%; el Banco Central de Noruega a 2,75% y el Banco de Suiza la subió en 50 puntos, dejándola en 1%. Colombia no fue la excepción y la tasa de referencia que a finales del 2021 era de 1,75% creció el 5.800% llegando al 12%. Según el FMI, en 2022 la economía mundial habría crecido 3,2% frente a un pronóstico de 4,4%. Estados Unidos habría crecido 1,6% en 2022 y se esperaba un 3,3%. China habría crecido 3,2% y se preveía un 4,7%. En América Latina la proyección fue de 2,9%

y el crecimiento habría sido de 3,5%; en Colombia, el diagnóstico fue 5,8% pero por revisiones al alza el PIB habría crecido entre 7% y 8%.

ECONOMÍA COLOMBIANA

Se prevé que el PIB crezca con arreglo a unas tasas moderadas del 1,2% en 2023 y del 1,4% en 2024, antes de repuntar hasta el 3% en 2025. Los altos niveles de inflación, tasas de interés e incertidumbre política lastrarán la demanda interna en 2024. El banco central ha elevado las tasas de interés a su nivel más alto en 25 años para controlar la inflación. La inflación medida por el IPC ha empezado a bajar y está previsto que regrese al rango objetivo del 2-4% en la segunda mitad de 2025. La política monetaria debe evitar una relajación prematura para garantizar que siga bajando la inflación y salvaguardar su credibilidad. Para conseguir la estabilización de la deuda y el cumplimiento de las reglas fiscales, al tiempo que se obtiene un cierto margen fiscal para implantar el ambicioso programa de reformas sociales, será necesario mejorar la eficiencia del gasto y los ingresos públicos. Si se siguieran aumentando los incentivos para la creación de empleo formal reduciendo los costos laborales no salariales y mejorando la formación, se podrían impulsar tanto la productividad como la equidad.

La siguiente tabla y gráfica, muestra la variación mensual de los indicadores del índice de Precios al Productor[1] durante el mes de febrero del 2025 , El IPP de la producción nacional, en febrero de 2025 presentó una variación de -0,46% respecto a enero de 2025 según boletines técnicos del DANE[2].

[1] Es el indicador coyuntural sobre los precios de los bienes en el primer canal de distribución, es decir, precios del productor. Reporta la variación promedio de los precios de una cesta de bienes que se producen en el país para consumo interno y para exportación.

[2] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPP/bol-IPP-feb2025.pdf

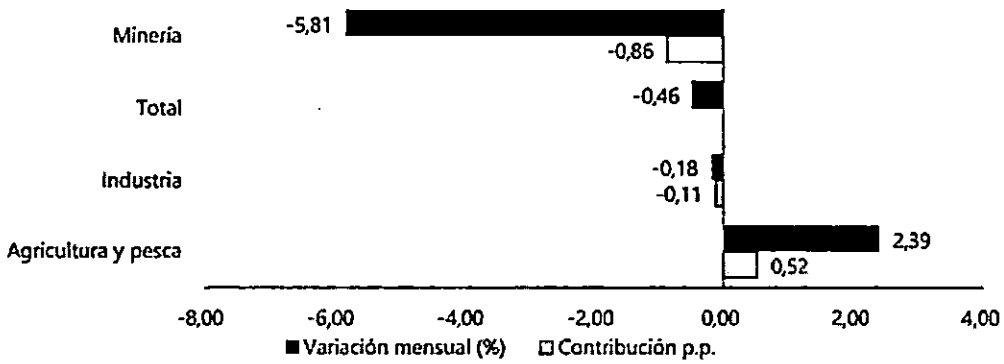
Tabla 1. IPP Producción Nacional
Variación mensual
Febrero 2025pr

Índice	Variación % Febrero		Diferencia Puntos Porcentuales
	2024 Feb 2024 / Ene 2024	2025 Feb 2025 / Ene 2025	
Total Producción Nacional*	1,07	-0,46	-1,53
Producidos para consumo interno	1,22	0,58	-0,64
Exportados	0,58	-3,56	-4,15

Fuente: DANE-IPP
*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

(DANE, INDICES DEL PRECIO DEL PRODUCTOR, 2025)

En febrero de 2025, el único sector que registró una variación inferior a la media fue Explotación de minas y canteras con -5,81%. Los sectores de Industrias manufactureras (-0,18%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (2,39%) presentaron variaciones superiores a la media (-0,46%)



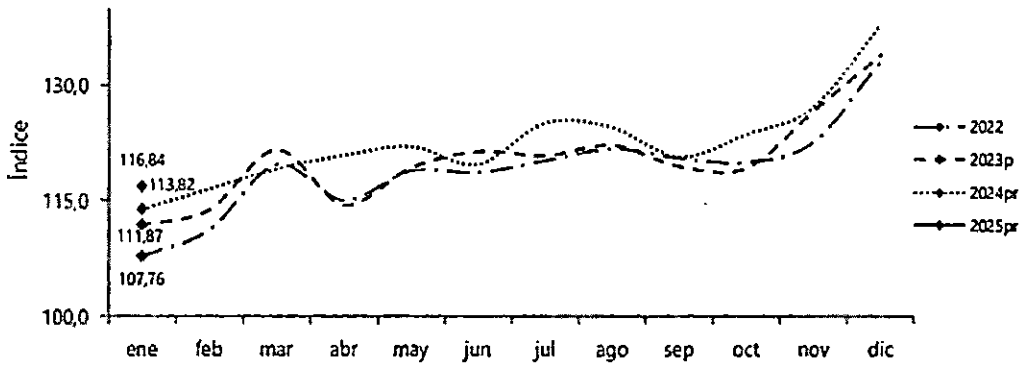
Fuente: DANE-IPP
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

(DANE, INDICES DEL PRECIO DEL PRODUCTOR, 2025)

Adicional si revisamos en la página del DANE el informe técnico de Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) de enero del 2025, el ISE en su serie original, se ubicó

su serie original, se ubicó en 116,84, lo que representó un crecimiento de 2,65% respecto al mes de enero de 2024pr (113,82)

Serie original
2022 - 2025^{Pr} (enero)



Fuente: DANE, ISE
Ppreliminar
Pprovisional

(DANE, Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), 2025)

Además, según el informe del Departamento Nacional de Planeación, en su dirección de estudios económicos, resalta que en 2023, la industria fue uno de los renglones menos dinámicos de la economía, registrando la segunda caída más fuerte entre los sectores que componen la medición del PIB, con una reducción de -3,5%. Estos bajos resultados fueron producto de la menor demanda doméstica de 2023, inducida por las altas tasas de interés, y la menor demanda externa, expresada en una caída de -3,8% de las exportaciones manufactureras (medidas en dólares). No obstante, 2024 comienza con valores menos negativos y avanza hacia terreno positivo. Así, la producción industrial pasó de una caída de casi -5,0% en 2023 (año completo) a una de -4,3% en enero y una de -2,2% en febrero, lo que supone la caída más suave desde abril del año anterior. Por su lado, las ventas tuvieron una tendencia similar, con una reducción real de -2,7% en febrero, que es la menos negativa desde marzo de 2023. De esta manera, el primer bimestre del año cerró con una reducción de -3,2% en la producción y de -3,3% en las ventas, lo que muestra un avance en las cifras del sector.[3]

[3] https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PublishingImages/Planeacion-y-desarrollo/2024/marzo/pdf/informe-industria-emmet.pdf

AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

La economía colombiana está dividida en tres sectores: Primario, secundario y terciario. Dicha división corresponde a las diferentes actividades económicas que se presentan en el país.

El sector primario, comprende las actividades productivas de la extracción y obtención de materias primas, como la agricultura, la ganadería, la apicultura, la acuicultura, la pesca, la minería, la silvicultura y la explotación forestal.

El sector secundario, es el que se encarga de procesar y transformar estas materias primas en bienes o productos para el consumo.

Finalmente, el sector terciario engloba todas las actividades económicas relacionadas con los servicios. En este sentido, no produce bienes materiales.

Aunque la industria manufacturera no presenta un comportamiento dinámico en sus exportaciones, se evidencia un crecimiento en la variación porcentual y una participación significativa en la economía del país. Con relación a las importaciones, la industria presenta un incremento en sus compras desde el exterior.

Personas naturales, jurídicas, entidades sin ánimo de lucro, nacionales o extranjeras individualmente o en consorcio, uniones temporales o promesas de sociedad futura, con domicilio en Colombia, cuya actividad comercial u objeto social le permita la ejecución del objeto contractual, por lo general en este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con servicios relacionados con el código CIIU 1811, 1812, 5819 y 7310, las cuales, incluye actividades de impresión realizadas usando varias técnicas como prensa, offset, fotograbado, flexografía, máquinas reproductoras, impresoras controladas por computadores, repujadora, serigrafía, oleografía; y pueden ser ejecutadas sobre diferentes materiales o sustratos: papel, textiles, plásticos, vidrio, metal, madera y cerámica.

Esta clase incluye:

• La impresión de periódicos, libros de todo tipo, incluso libros animados, la impresión de publicaciones periódicas (revistas, folletos); mapas, directorios telefónicos y similares.

• La impresión de tarjetas para tabulación; cuadernos para dibujo, cuadernos de ejercicios y similares.

• La impresión de sellos postales, timbres fiscales y papel moneda, formas para cheques y letras, bonos y demás documentos de título valor, entre otros.

• La impresión de tarjetas con cinta magnética o con circuito integrado (tarjetas inteligentes) utilizadas en tarjetas de crédito, débito, para acceso a sitios restringidos, transporte masivo, tarjetas SIM y similares.

• La impresión litográfica de envases, empaques y embalajes.

• La impresión de tarjetas postales y juegos didácticos, cromos, estampas, naipes, calcomanías, etc.

• La impresión de materiales publicitarios tales como carteles y avisos litográficos, afiches, catálogos publicitarios, almanaques y calendarios, diarios y agendas temáticas, formularios comerciales, papel de correspondencia y otros materiales impresos.

• La impresión directa sobre productos de papel, madera, plástico, vidrio, metal y cerámica.

• La impresión directa sobre textiles y prendas de vestir por impresión serigráfica u otras técnicas de impresión similares.

• La impresión en etiquetas o marbetes (por impresión litográfica, fotograbado, flexográfica, entre otros), realizada a cambio de una retribución o por contrata.

Clase 1812 incluye las actividades de servicios de preprensa y posprensa.

Esta clase incluye:

• La composición corriente, composición tipográfica, fotocomposición, incorporación de datos antes de la impresión, incluso mediante escaneado y reconocimiento óptico de caracteres, composición electrónica.

• Los servicios de preparación de placas, incluida la composición de imágenes y de placas (para imprentas tipográficas y de offset).

• El grabado de cilindros para rotograbado.

• Los procesos que se realizan directamente en las planchas (también planchas de fotopolímeros).

• La preparación de planchas y tintes para el estampado y la impresión en relieve.

• La preparación para la impresión de obras artísticas, incluso piedras litográficas y planchas de madera preparadas.
• La producción de pruebas de impresión.
• La producción de productos de reprografía, el diseño de productos impresos; por ejemplo, bocetos, diagramas, patrones, etc.
• La encuadernación de hojas impresas para confeccionar libros, folletos, revistas, catálogos, etc., mediante colado, ensamblado, cosido, engomado, encolado, basteado, encuadernación con adhesivo, recortado, estampado en oro.
• Otras actividades gráficas como el estampado en hueco y el estampado a troquel, la impresión de libros en braille, el troquelado y el perforado, el estampado en relieve, el barnizado y el laminado, el alzado, el encarte, el plegado, etc.

En atención al artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, en la etapa de planeación de los procesos de contratación, presenta el análisis del sector relativo al objeto del proceso que se pretende desarrollar desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional y técnica. Es así como a pesar de la digitalización, la industria de artes gráficas se reinventa, por tal razón un gran número de empresas incluye en su portafolio servicios de diseño y digitalización. Esta industria, genera más de 39.000 empleos directos y 57.000 indirectos, y su actividad está enfocada en la fabricación y diseño de empaques, envases, libros, material publicitario, entro otros.

GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

Las entidades y actores que participan del desarrollo y atención de este sector son las siguientes:

ANDIGRAF (Asociación Colombiana de la Comunicación Gráfica).
ANDI (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia)
FENALCO

CIFRAS TOTALES DE VENTAS

El DANE anualmente presenta la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET) es una investigación de carácter estadístico por medio de la cual se obtiene la información de evolución de las principales variables económicas del sector fabril colombiano en el corto plazo.

La EMMET mide la evolución mensual del sector manufacturero del país, a través de las variables de producción, ventas, empleo, sueldos y horas trabajadas; con ellas el DANE genera índices, variaciones y contribuciones; es también una herramienta importante para la elaboración de las estimaciones del Producto Interno Bruto (PIB) del sector industrial que realiza la Dirección Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales[4]

Si evaluamos la variación anual de la producción real, ventas y personas ocupado del enero de 2025 frente a enero de 2024, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 1,9%, las ventas reales de 1,4% y el personal ocupado de -0,2%. De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 21 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 4,4 puntos porcentuales a la variación total anual y 18 subsectores con variaciones negativas restaron en conjunto 2,4 puntos porcentuales a la variación total

[4] file:///C:/Users/color/Downloads/bol-EMMET-nov2023.pdf

Tabla 1. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera
Total nacional
Enero (2025/2024)P

Core	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T 1410	Total industria	1.9		1.6		-0.2	
2023	Fabricación de jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	7.3	0.3	2.3	0.1	5.3	0.2
2720	Fabricación de aparatos de uso doméstico	15.7	0.4	6.9	0.2	4.5	0.2
1100	Elaboración de bebidas	2.7	0.3	3.9	0.5	-1.4	-0.0
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	7.3	0.3	1.5	0.1	3.5	0.2
1072	Elaboración de azúcar y panela	19.2	0.9	29.1	1.4	2.4	0.0
2320	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	54.3	0.9	22.6	0.2	8.5	0.1
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	6.4	0.3	5.3	0.3	4.5	0.2
1030	Elaboración de conservas y preparados para alimentos	11.5	0.3	12.2	0.3	3.8	0.1
1062	Elaboración de productos de almidón	7.1	0.2	5.9	0.2	1.5	0.0
1400	Confección de prendas de vestir	7.5	0.2	2.3	0.1	-2.1	-0.2
2011	Fabricación de sustancias químicas básicas y sus productos	6.9	0.2	6.9	0.3	-1.6	-0.0
1500	Otras industrias manufactureras	12.8	0.2	-4.5	-0.1	-2.6	-0.1
1133	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	8.5	0.2	4.7	0.2	-3.2	-0.0
1061	Trilla de café	32.5	0.1	12.2	0.1	0.1	0.0
2220	Fabricación de productos de plástico	2.4	0.1	2.3	0.1	1.9	0.1
1392	Elaboración de textiles, excepto prendas de vestir n.c.p.	7.3	0.1	2.3	0.1	-11.0	-0.2
1700	Fabricación de muebles, colchones y somieres	0.3	0.1	0.2	0.1	-4.9	-0.1
1900	Actividades de impresión	3.3	0.1	2.0	0.0	4.4	0.1
1200	Molinería, trilla y actividades de producción de almidón	0.3	0.0	-2.5	0.0	2.1	0.0
2411	Industrias básicas de hierro y de acero	-0.2	0.0	-10.3	-0.3	-1.4	-0.0
1920	Transformación de la madera y sus productos	-2.3	0.0	-4.4	0.0	-3.3	-0.0
1511	Curtido y recurtido de cuero; recurtido y teñido de pieles	-28.3	0.0	-16.3	0.0	-11.5	-0.1
1081	Elaboración de productos de panadería	-0.1	0.0	1.2	0.0	2.1	0.0
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos de talabartería y de cuero	-23.3	0.0	-13.4	0.0	-1.5	-0.0
2211	Fabricación de llantas y neumáticos de caucho	-11.9	0.0	-15.3	0.0	-4.9	-0.0
2421	Industrias básicas de metales preciosos	-14.5	0.0	-12.4	0.0	-1.3	-0.0
2812	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	-2.1	0.0	2.5	0.0	-2.6	-0.1
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-1.6	0.0	-1.3	0.0	2.1	0.0
2511	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	-12.2	0.0	-19.3	-0.1	-17.5	-0.1
1521	Fabricación de calzado	-17.3	-0.1	-1.1	0.0	-12.9	-0.2
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	-4.1	0.0	1.2	0.0	3.2	0.1
2910	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-30.7	-0.1	-15.1	0.0	-2.0	0.0
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; remolques	-34.5	-0.1	-34.7	-0.1	-18.6	-0.2
2392	Fabricación de productos refractarios y de cerámica para uso estructural n.c.p.	-5.1	-0.0	-4.4	-0.0	-2.3	-0.1
1701	Fabricación de papel, cartón, pulpas y productos	6.1	0.0	2.8	0.1	1.9	0.1
1920	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	-7.2	-0.0	4.1	0.0	-3.9	-0.0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-10.2	-0.1	-12.1	-0.1	-7.0	-0.3

Fuente: DANE- EMMET
P: Cifras provisionales
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales

(DANE, Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET), 2025)

El comportamiento del sector industrial está determinado, entre otros factores, por la dinámica de la demanda tanto interna como externa. **Variables económicas que afectan el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio**

- **Cambios en los Presupuestos** Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales, entre los más importantes se encuentran: Los desastres naturales, las fluctuaciones en la política monetaria del país, las variaciones en los precios nacionales e internacionales de los insumos y los cambios internos en la asignación de recursos.

 Para nuestro caso no existirían muchos cambios en los presupuestos pues solo dependeríamos del valor del salario mínimo, de la tabla que establece los salarios por servicios profesionales, de la relación de los impuestos establecidos por la entidad y de un alza en el IVA, pero todos estos factores no son tan sorpresivos como lo serían los materiales en el caso de obras.

- **Cambios en las formas de adquisición** Las entidades territoriales pueden ajustar sus adquisiciones de acuerdo a factores como la disponibilidad de recursos, la priorización de elementos a adquirir y los cambios en los niveles de precios de adquisición de elementos.

- **Cambios en los Ciclos de Producción** Para el presente proceso se aclara que son las modificaciones técnicas aquellas que representan cambios significativos en las etapas productivas, dichas modificaciones deben ser cuidadosamente estudiadas por la supervisión, en razón a que el fundamento técnico que ampara el proyecto será los referentes técnicos diseñados para estos propósitos.

INFLACIÓN Y OTROS ÍNDICES ECONÓMICOS

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) reportó el Índice de Precios del Consumidor (IPC), entendido como la inflación o costo de vida p para enero de 2025 fue de 5,22% de variación anual y 0,94%

DINÁMICA DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y CONTRABANDO

El valor total de las importaciones de la cadena es 64 veces el valor de sus exportaciones. Incluso visto por eslabón, en todos ellos el valor de las importaciones equivale al valor de las exportaciones duplicado varias veces. En el eslabón de mayor producción, por ejemplo, las importaciones son 177 veces las exportaciones.

Dentro de cada eslabón, el grueso de las exportaciones se realiza por una o pocas partidas arancelarias. En la mayoría de los eslabones, 90% o más de las exportaciones se realizan por máximo tres partidas arancelarias, con algunas excepciones en las cuales 90% de las exportaciones se realiza por máximo 10 partidas arancelarias (electrónica de consumo –9–, equipos de instrumentación y control –10–, equipos de telecomunicaciones –7–, y computadores y equipos para procesamiento de datos –6–). Las tasas de apertura exportadora (TAE) son en general bajas, al contrario de las tasas de penetración de importaciones (TPI) que suelen ser altas.

Si se tienen en cuenta las participaciones de los eslabones en la producción, se notará que en los eslabones en los que se concentra la producción hay también altas tasas de penetración de importaciones. Esto implica que en general en esta cadena hay una alta dependencia del exterior.

Los cuatro principales destinos de exportación de la cadena, y las exportaciones a cada uno de ellos dentro de cada eslabón. Estados Unidos es el principal destino de las exportaciones de la cadena, con 48,8% del total de exportaciones. Le siguen Ecuador (14,7%), Venezuela (6,2%) y Costa Rica (6,1%). A los demás países se destina 24% de las exportaciones. Componentes electrónicos, el eslabón con la mayor participación dentro de las exportaciones, tiene como destino principal de sus productos a los Estados Unidos con 96% de las exportaciones del eslabón. De hecho, en los tres eslabones con mayor participación dentro de las exportaciones (65% de las exportaciones de la cadena, en conjunto), el principal destino es el mismo país. Otros que aparecen como principales destinos de exportación a nivel de eslabón son los demás países de la Región Andina. Estados Unidos es el principal destino del 79% de las exportaciones de la cadena.

PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO

En el mes de febrero de 2025, el IPC registró una variación de 1,14% en comparación con enero de 2025, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,14%): Educación (5,57%), Transporte (1,57%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,16%). Por debajo se ubicaron: Bebidas alcohólicas y tabaco (0,97%), Recreación y cultura (0,93%), Restaurantes y hoteles (0,82%), Bienes y servicios diversos (0,81%), Muebles, artículos para el hogar y para la

conservación ordinaria del hogar (0,65%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Salud (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,54%) y por último, Información y comunicación (-0,02%)

Según divisiones de gasto
Febrero 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,74	0,33	5,57	0,22
Transporte	12,83	0,86	0,12	1,67	0,21
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,07	0,33	1,16	0,36
TOTAL	100,00	1,03	1,00	1,14	1,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,13	0,02	0,97	0,02
Recreación y cultura	3,73	-0,06	0,00	0,93	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	1,13	0,12	0,82	0,09
Bienes y servicios diversos	5,36	0,30	0,02	0,81	0,04
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,38	0,02	0,65	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,54	0,10	0,60	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,70	0,03	0,54	0,02
Salud	1,71	0,59	0,01	0,54	0,01
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

(INDICE DE IPC, 2025)

Según el Banco de Republica en su informe monetario La ecónomía colombiana continuó fortaleciéndose en el segundo semestre de 2024, de la mano de un buen comportamiento del consumo de los hogares y señales de recuperación de la inversión.El aumento del gasto en maquinaria y equipo, la construcción de obras civiles y la recuperación de los inventarios estarían impulsando la recuperación de la inversión. El consumo privado (de los hogares) ha crecido, apoyado por unas tasas de interés más bajas, un mejor desempeño del acceso al crédito y el aumento en el ingreso disponible.Se estima que la actividad económica creció 1,8 % en 2024 y continuaría acelerándose para crecer en 2,6 % en 2025 y 3,4 % en 2026. Lo anterior gracias a una política monetaria que sería gradualmente menos restrictiva a medida que baje la inflación. Con esto se espera que la economía alcance un nivel cercano al de su capacidad productiva en 2026[5]

LA SENDA DE LA CONSOLIDACIÓN FISCAL ES INCIERTA

Se está llevando a cabo un proceso de consolidación fiscal, pero existen riesgos de que no se cumplan las reglas fiscales. Los déficits presupuestarios previstos del 4,3% del

[5] https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/enero-2025

PIB en 2023, del 4,5% en 2024 y del 3,5% en 2025 estarían justo dentro de los límites estipulados por la regla fiscal. El gasto primario para aplicar el programa de reformas en 2024 será superior a lo previsto. Además, los ingresos derivados del petróleo y las aduanas en 2023 son inferiores a lo esperado, mientras que los planes fiscales incorporan una serie de ingresos cíclicos e inciertos, en particular la recaudación de impuestos atrasados por vía contenciosa. Estos importes ascienden a casi el 1% del PIB en 2024 y al 0,6% en 2025, según el consejo fiscal. Con los planes fiscales actuales, la deuda rondaría el 55% del PIB en 2033, frente a menos del 50% antes de la pandemia. En el plano monetario, podría iniciarse una relajación gradual de las tasas de interés en 2024, suponiendo que la inflación haya descendido aún más y se encuentre en una senda duradera de regreso a su objetivo, siguiendo el ejemplo de otros bancos centrales de la región. Se prevé que las tasas de interés bajen al 6% a finales de 2025.

El débil crecimiento actual se mantendrá hasta bien entrado 2024

El crecimiento del PIB se mantendrá por debajo del potencial mientras la política monetaria siga siendo restrictiva. El crecimiento se recuperará gradualmente con el ciclo de relajación del banco central a partir de 2024, si bien existe un retraso considerable en la transmisión de las tasas de referencia a las tasas de interés de los préstamos. La aceleración del crecimiento a partir del segundo semestre de 2024 se verá impulsada especialmente por un repunte de la inversión motivado por la relajación de las condiciones financieras. Sin embargo, dicha aceleración tan solo compensará en parte la caída anterior. Las exportaciones, actualmente dominadas por el petróleo, seguirán siendo moderadas por la debilidad de la economía mundial y de la inversión en la producción. La inflación seguirá disminuyendo progresivamente, hasta situarse en torno al 10% a finales de 2023 y en torno al 5% a finales de 2024, motivada por la restrictiva política monetaria y la debilidad de la demanda interna. Entre los riesgos internos cabe indicar el incumplimiento de las reglas fiscales y las dificultades para materializar la sostenibilidad de la deuda, sobre todo por el elevado gasto público previsto, y un fenómeno del Niño mayor de lo esperado. En el lado positivo, la subida de los precios mundiales del petróleo podría mejorar la situación fiscal.

Un marco macroeconómico sólido respaldaría el programa de reformas Mantener el compromiso con el marco fiscal y monetario tradicionalmente sólido, respaldaría

el ambicioso programa de reformas del Gobierno que se está introduciendo a ritmo rápido. También será necesario mejorar la eficiencia del gasto y aumentar los ingresos —por ejemplo, reduciendo el gasto y las exenciones tributarias— para garantizar el cumplimiento de las reglas fiscales, la estabilización de la deuda y la financiación de las reformas propuestas en materia de salud, pensiones, trabajo, educación y transición energética. Las reformas destinadas a reducir la informalidad, que afectan a la mitad de los trabajadores del país, deberían incluir la reducción de los costos laborales no salariales y la mejora de la calidad de la formación. (Perspectivas económicas de la OCDE © OCDE 2023)

ENCONOMÍA MUNDIAL

Acorde con la información del Banco Mundial en su Comunicado de Presan de enero 09 de 2024. "La economía mundial va camino a registrar su peor desempeño de las últimas tres décadas para un periodo de cinco años".

"Las reformas destinadas a impulsar la inversión y fortalecer la política fiscal podrían ayudar a cambiar el rumbo

Según la edición más reciente del informe *Perspectivas económicas mundiales* del Banco Mundial, a medida que el mundo se acerca al punto medio de lo que se esperaba que fuera una década transformadora para el desarrollo, la economía mundial está próxima a batir un lamentable récord a fines de 2024: los cinco años con el menor crecimiento del producto interno bruto de las últimas tres décadas.

Conforme a un posible criterio, la economía mundial está en mejor situación que hace un año: el riesgo de una recesión mundial ha disminuido, en gran parte debido a la fortaleza de la economía de Estados Unidos. Pero las crecientes tensiones geopolíticas podrían crear nuevos peligros a corto plazo para la economía mundial. Al mismo tiempo, las perspectivas a mediano plazo de muchas economías en desarrollo se han ensombrecido en medio de la desaceleración del crecimiento en la mayoría de las principales economías, la lentitud del comercio mundial y las condiciones financieras más restrictivas de las últimas décadas. Se prevé que en 2024 el crecimiento del comercio mundial será solo la mitad del promedio registrado en la década anterior a la pandemia. Asimismo, es probable que los costos de endeudamiento para las economías en desarrollo —sobre todo las que tienen malas calificaciones crediticias— sigan siendo

elevados, puesto que las tasas de interés mundiales se estancaron en niveles máximos de cuatro décadas en términos ajustados por inflación.

Se prevé que el crecimiento mundial se desacelerará por tercer año consecutivo, y pasará del 2,6 % registrado el año pasado al 2,4% en 2024, esto es, casi tres cuartos de punto porcentual por debajo del promedio de la década de 2010. Según las proyecciones, las economías en desarrollo crecerán solo un 3,9 %, más de un punto porcentual por debajo del promedio registrado en la década anterior. Luego de mostrar un desempeño decepcionante el año pasado, los países de ingreso bajo crecerán un 5,5 %, menos de lo esperado. A finales de 2024, la población de aproximadamente uno de cada cuatro países en desarrollo y alrededor del 40 % de los países de ingreso bajo seguirá siendo más pobre de lo que era antes de la pandemia de COVID-19. En las economías avanzadas, por su parte, se prevé que en 2024 el crecimiento se desacelerará y pasará del 1,5 % registrado en 2023 al 1,2 %.

"Sin una corrección importante del rumbo, la década de 2020 pasará a la historia como una década de oportunidades desperdiciadas", declaró **Indermit Gill, economista en jefe y vicepresidente sénior del Grupo Banco Mundial**. "El crecimiento a corto plazo seguirá siendo débil y llevará a que muchos países en desarrollo, sobre todo los más pobres, caigan en una trampa: con niveles paralizantes de deuda y un acceso precario a los alimentos para casi una de cada tres personas. Ello obstaculizará los avances en muchas prioridades mundiales. Todavía existen oportunidades para cambiar el rumbo. En este informe se ofrece un camino claro a seguir: se detalla la transformación que se puede lograr si los Gobiernos actúan ahora para acelerar la inversión y fortalecer los marcos de política fiscal".

Para abordar el cambio climático y alcanzar otros objetivos clave de desarrollo mundial para 2030, los países en desarrollo deberán aumentar considerablemente la inversión en unos USD 2,4 billones al año. Sin un paquete integral de políticas, las perspectivas para un aumento de esa magnitud no son prometedoras. Se espera que entre 2023 y 2024 la inversión per cápita de las economías en desarrollo crezca, en promedio, apenas un 3,7 %, poco más de la mitad de la tasa de crecimiento de las dos décadas anteriores.

El informe ofrece el primer análisis mundial de lo que se necesitará para generar un auge sostenido de la inversión, basándose en la experiencia de 35 economías avanzadas y 69 economías en desarrollo acumulada durante los últimos 70 años. En él se concluye que las economías en desarrollo a menudo obtienen ganancias económicas inesperadas cuando aceleran el crecimiento de la inversión per cápita a por lo menos el 4 % y lo mantienen durante seis años o más: el ritmo de convergencia con los niveles de ingreso de las economías avanzadas se acelera, la tasa de pobreza disminuye más rápidamente y el crecimiento de la productividad se cuadruplica. Durante estos auges también se materializan otros beneficios: entre otras cosas, la inflación cae, las posiciones fiscales y externas mejoran y el acceso de las personas a internet se amplía rápidamente.

"Los auges de inversión tienen el potencial de transformar las economías en desarrollo y ayudarlas a acelerar la transición energética y alcanzar una amplia variedad de objetivos de desarrollo", **señaló Ayhan Kose, economista en jefe adjunto y director del Grupo de Perspectivas del Banco Mundial**. "Para impulsar estos auges, las economías en desarrollo deben implementar paquetes de políticas integrales destinados a mejorar los marcos fiscales y monetarios, expandir el comercio transfronterizo y los flujos financieros, mejorar el clima para la inversión, y fortalecer la calidad de las instituciones. Es un trabajo arduo, pero muchas economías en desarrollo han podido hacerlo. Lograr nuevamente ese objetivo ayudará a mitigar la desaceleración del crecimiento prevista para el resto de esta década".

En la última edición de *Perspectivas económicas mundiales* también se señala lo que dos tercios de los países en desarrollo —en particular los exportadores de productos básicos— pueden hacer para evitar ciclos de auge y caída. Se concluye que los Gobiernos de estos países suelen adoptar políticas fiscales que intensifican los auges y las caídas. Cuando los aumentos de los precios de los productos básicos generan un crecimiento de 1 punto porcentual, por ejemplo, los Gobiernos aumentan el gasto de manera tal de generar 0,2 puntos porcentuales de crecimiento adicionales. En general, en épocas de bonanza, la política fiscal tiende a sobrecalentar la economía y, en épocas de dificultades, profundiza la recesión. Esta "prociclicidad" es un 30 % más marcada en las economías en desarrollo exportadoras de productos básicos que en otras economías en desarrollo. Las políticas fiscales también tienden a ser un 40 % más volátiles en estas economías que en otras economías en desarrollo.

La inestabilidad asociada con una mayor prociclicidad y volatilidad de la política fiscal genera un lastre crónico para las perspectivas de crecimiento de las economías en desarrollo exportadoras de productos básicos. Dicho lastre puede reducirse estableciendo un marco fiscal que ayude a disciplinar el gasto público, adoptando regímenes cambiarios flexibles y evitando restricciones al movimiento de capitales internacionales. En promedio, estas políticas podrían ayudar a los países exportadores de productos básicos de las economías en desarrollo a aumentar el crecimiento de su producto interno bruto per cápita hasta 1 punto porcentual cada cuatro o cinco años. Los países también pueden beneficiarse creando fondos soberanos y otros fondos de reserva que puedan utilizarse rápidamente en caso de emergencia.

Perspectivas regionales:

Asia oriental y el Pacífico: Se prevé que el crecimiento se desacelerará, y será del 4,5 % en 2024 y del 4,4 % en 2025. Para obtener más información, consulte el **panorama regional.**

Europa y Asia central: Se espera que el crecimiento se modere ubicándose en un 2,4 % en 2024 y luego aumente al 2,7 % en 2025. Para obtener más información, consulte el **panorama regional.**

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2024 y al 2,5 % en 2025. Para obtener más información, consulte el **panorama regional.**

Oriente Medio y Norte de África: Se espera que el crecimiento repunte hasta alcanzar el 3,5% en 2024 y se mantenga en ese nivel en 2025. Para obtener más información, consulte el **panorama regional.**

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento disminuirá al 5,6 % en 2024 y aumentará al 5,9 % en 2025. Para obtener más información, consulte el **panorama regional.**

África subsahariana: Se prevé que el crecimiento repuntará hasta alcanzar el 3,8 % en 2024 y seguirá aumentando hasta alcanzar el 4,1 % en 2025. Para obtener más información, consulte el **panorama regional.**" (Mundial, 2024)

SECTOR TÉCNICO Y COMERCIAL:

Una vez identificada la necedad del municipio de La Ceja para el SUMINISTRO DE IMPRESOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, se logró visualizar que la entidad requiere diversos elementos los cuales se determinan claramente en el estudio previo del proceso, así las cosas, la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas procedió a realizar consulta de los acuerdo marcos que se encuentran vigentes y con los cuales se podría llegar a adelantar la contratación que conduzca a la satisfacción de las necesidades de la entidad, encontrando que a la fecha no existen acuerdos marcos que contengan los elementos requeridos, por lo que se estima la conveniencia de adelantar el proceso de selección a través de una subasta inversa conforme con lo planteado y ampliamente expuesto en el estudio previo.

Analizando el sector técnico se logra identificar que los insumos requeridos son de común utilización y por ende se encuentran regulados por el gobierno Nacional de acuerdo al índice de precios al consumidor (I.P.C). y que en términos generales pertenecen a bienes que se consumen en forma rápida y tienen una duración o usabilidad limitada y por lo tanto en el sector existen diversos oferentes que cuentan con la capacidad de suministrar la totalidad de los mismos bajo las condiciones técnicas, de calidad y de oportunidad solicitadas por el municipio en favor de los usuarios internos y externos de la administración municipal y para el cumplimiento de los fines del Estado.

Desde el punto de vista técnico, el sector a evaluar está dado principalmente por distribuidoras y vendedores minoritarios a menor escala, ambos negocios han permitido diversificar los productos que allí ofrecen, permitiendo a los consumidores encontrar un sinnúmero de productos relacionados.

CONTEXTO LEGAL

El análisis del sector hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El estudio del sector es necesario en los Procesos de Contratación. La modalidad de selección del Proceso de Contratación no es relevante para determinar la procedencia o no del análisis del sector. Colombia Compra Eficiente establece algunas recomendaciones para realizar estudios de sector en Procesos de

Contratación para las modalidades de contratación directa, subasta inversa y mínima cuantía.

Teniendo en cuenta lo anterior y entendiendo que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, es imperioso que mencionadas entidades cuenten con instrumentos que les faculten lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de los mismos. Por ello, el propio Estado ha expedido diferentes normas buscando dotar a las entidades con herramientas que permitan dicha selección idónea.

Por lo anterior, se citan las siguientes normas aplicables para la entidad contratante como también para la actividad del contratista:

Normatividad aplicable al Municipio de La Ceja, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto – Ley 19 de 2012, Decreto 1082 de 2015. Código de Comercio y Código Civil.

Normatividad aplicable a la actividad del Contratista: Código de Comercio, Código Civil, Estatuto General del Consumidor.

Normatividad aplicable al contrato: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Código de Comercio y Código Civil.

Para atender éste propósito, el Municipio de La Ceja, debe dar cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.8 Decreto 1082 de 2015 que establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos precontractuales del Proceso". Conforme lo dispone El Artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con el Artículo 2 y 209 de la Constitución Política "De los Fines del Estado" y "De la Función Administrativa del estado", se optimizan los procesos y recursos en procura de mejorar los procedimientos y el actuar académico y administrativo de todas las Dependencias del Municipio de La Ceja.

ESTUDIO DE LA OFERTA

¿QUIEN VENDE?

Dentro del presente análisis se determina QUIÉN VENDE, es decir, qué empresas prestan los servicios aquí descritos.

Para este análisis se tomó como referencia información de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, donde se logró evidenciar que existen en el sector diversas empresas que se encuentran en la capacidad de ofertar los bienes requeridos por el municipio de La Ceja, Antioquia. Así:

Razón Social	Correo electrónico	Municipio	Actividad Económica
ACAVADOS LITOGRAFICOS D Y S	dorisa23@hotmail.com	RIONEGRO	C1812-Actividades de servicios relacionados con la impresion
AOP IMPRESION GRAFICA	aopimpresiongrafica@gmail.com	GUARNE	C1811-Actividades de impresion
AQUA AGENCIA CREATIVA	aqua.agenciacreativa@gmail.com	RIONEGRO	C1811-Actividades de impresion
ARTE EXPRESS LITOGRAFIA	artexpresssas@gmail.com	RIONEGRO	C1811-Actividades de impresion
ARTE EXPRESS LITOGRAFIA MJ	artexpresspublicidad@gmail.com	RIONEGRO	C1811-Actividades de impresion
CENTRO DIGITAL ORIENTE	centrodigitaloriente@gmail.com	RIONEGRO	C1812-Actividades de servicios relacionados con la impresion
CENTRO GRAFICO DEL ORIENTE	centrograficodeloriente@hotmail.com	LA CEJA	C1812-Actividades de servicios relacionados con la impresion
COSMOIMPRES LITOGRAFIA	cosmoimpres@yahoo.es	RIONEGRO	C1811-Actividades de impresion
CREAR PUBLICIDAD Y DISEÑO SAENZ	crearpublicidadydiseno@gmail.com	RIONEGRO	C1812-Actividades de servicios relacionados con la impresion
CREATIVIDAD DISEÑOS Y MECANIZADOS	jhonestebanmartinezlopez@gmail.com	SAN VICENTE FERRER	C1811-Actividades de impresion
CROMO PUBLICACIONES	hergomez38@hotmial.com	MARINILLA	C1811-Actividades de impresion
CTP IMPRESOS	ctpimpresosg@hotmail.com	RIONEGRO	C1812-Actividades de servicios relacionados con la impresion
DG PUBLICIDAD 123	dgpublicidad123@gmail.com	SONSON	C1811-Actividades de impresion
DIFUSAR LITOGRAFIA	difusalitografia@hotmail.com	RIONEGRO	C1811-Actividades de impresion
ETIFLEX	etiflex@etiflex.com.co	RIONEGRO	C1811-Actividades de impresion
ETIQUETAS DE ORIENTE	etiquetasoriente@hotmail.com	LA UNION	C1811-Actividades de impresion
EXTERIORES PUBLICITARIOS AP	lady-380@hotmail.com	RIONEGRO	C1811-Actividades de impresion
GESTION IMPRESA	gestionimpresa@gmail.com	RIONEGRO	C1811-Actividades de impresion
GIROSMUNDIAL	impresionlagos@gmail.com	RIONEGRO	C1811-Actividades de impresion
GRAFICAS EVEREST IN	graficaseverstin@yahoo.es	GUARNE	C1811-Actividades de impresion
IDELAB ESTAMPA TUS IDEAS	idelabestampatusideas@gmail.com	GUARNE	C1811-Actividades de impresion
IMPACTO PUBLICITARIO CM	impactopublicitariogocar@gmail.com	CARMEN DE VIBORAL	C1811-Actividades de impresion
IMPRESIÓN Y COLOR COL	impresionycolorcol@gmail.com	RIONEGRO	C1811-Actividades de impresion
IMPRESOS AMERICA	impresosamericargro@yahoo.es	RIONEGRO	C1811-Actividades de impresion
IMPRESOS CI	ci4@grupoci.com	RIONEGRO	C1812-Actividades de servicios relacionados con la impresion

JORYSAN	litografiajorysan@yahoo.es	CARMEN DE VIBORAL	C1811-Actividades de impresion
JUAN CARLOS MEJIA RODAS PUBLICIDAD	jucam67@hotmail.com	CARMEN DE VIBORAL	C1811-Actividades de impresion
LA TIPOGRAFIA	gerencia@latipografia.co	RIONEGRO	C1811-Actividades de impresion
LINEAS & GRAFICOS	lygraficos@gmail.com	RIONEGRO	C1812-Actividades de servicios relacionados con la impresion
LITOGRAFIA ARTE COLOR	arteycolornm@gmail.com	RIONEGRO	C1811-Actividades de impresion
MAGIA PUBLICIDAD	magiapublicidad2@gmail.com	EL PENOL	C1811-Actividades de impresion
PRINTI	printicv@gmail.com	CARMEN DE VIBORAL	C1812-Actividades de servicios relacionados con la impresion
PRODUCCIONES INTELIGENTES	produccionesinteligentessas@gmail.com	GUARNE	C1812-Actividades de servicios relacionados con la impresion
PUBLICACIONES SAN ANTONIO	publisanantonio@coredi.edu.co	RIONEGRO	C1811-Actividades de impresion
PUBLILASER INGENIO CREATIVO	publilaseringeniocreativo@gmail.com	RIONEGRO	C1811-Actividades de impresion
PUNTO COLOR SERIGRAFIA	giosena14@hotmail.com	SANTUARIO	C1811-Actividades de impresion
SADE DIGITAL	sadedigital@gmail.com	RIONEGRO	C1811-Actividades de impresion
SCREENPRINTING ESTAMPACION	analvarezvelez@gmail.com	GUARNE	C1811-Actividades de impresion
SERVI IMPRESOS	serviimpresos5@hotmail.com	CARMEN DE VIBORAL	C1811-Actividades de impresion
SERVICIOS GAVA	serviciosgava1105@gmail.com	EL RETIRO	C1811-Actividades de impresion
SLOGAN LITOGRAFIA	sloganlitografia@hotmail.com	LA CEJA	C1811-Actividades de impresion
SOTO IMPRESOS S.A.S	sotoimpresos@gmail.com	RIONEGRO	C1811-Actividades de impresion
SUN ART MANUFACTURING GROUP SAS	contabilidad@sunartmanufacturingroup.com	RIONEGRO	C1811-Actividades de impresion
TIPOGRAFIA JANA	tipojana@hotmail.com	SONSON	C1811-Actividades de impresion
TIPOGRAFIA MAGUNCIA	maguncia impresos@gmail.com	LA CEJA	C1812-Actividades de servicios relacionados con la impresion
TOPASA	direccionfinanciera@topasa.com	GUARNE	C1811-Actividades de impresion
TORREFLEX S.A.S. GUARNE	contador@torreflex.com.co	GUARNE	C1811-Actividades de impresion
TRAZAR	dibujo@trazar.co	RIONEGRO	C1812-Actividades de servicios relacionados con la impresion
URINE PETS	infograficos@une.net.co	LA CEJA	C1811-Actividades de impresion
VAPPIANI DE COLOMBIA	liliana.passos@viappiani.com	LA CEJA	C1811-Actividades de impresion
VARIEDADES KONICA ABEJORRAL	melva-10@hotmail.com	ABEJORRAL	C1812-Actividades de servicios relacionados con la impresion
VIVVE	litografiagranarte@gmail.com	LA UNION	C1811-Actividades de impresion

Ahora bien, con el fin de promover el acceso de las MiPymes al mercado de Compras Públicas, y en razón que existen diversos oferentes que podrían a llegar a participar bajo dicha categoría el municipio de La Ceja estima pertinente que el mismo podrá ser limitado a mipymes del municipio de La Ceja, siempre y cuando se de cumplimiento a los requisitos normativos y a lo establecido en los documentos del proceso.

Por lo que acorde con artículo 34° de la Ley 2069 de 2020, que modificó el artículo 12° de la ley 1150 de 2007. Se tendrá en cuenta lo siguiente:

ARTÍCULO 33. PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS. Modifíquese el artículo 12 de la Ley 590 de 2000, el cual quedará así:

"ARTÍCULO 12. Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas. Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los

patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos:

1. Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación.

A nivel regional, la entidad en el análisis identifica que el listado preliminar existen diversas empresas que cuenta con la calidad de Pymes.

Sin embargo, a nivel de Antioquia también se pueden encontrar las siguientes mipymes:

#	NIT	EMPRESA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	DOMICILIO
1	811003895	IMPRESOS EL DIA S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	MEDELLIN - ANTIOQUIA
2	900294427	MONOCOLOR SAS	C1812 - Actividades de servicios relacionados con la impresión	MEDELLIN - ANTIOQUIA
3	800051708	INTERCOLOR SAS	C1811 - Actividades de impresión	LA-ESTRELLA - ANTIOQUIA
4	900844025	ARETE LATIN AMERICA S.A.S	M7310 - Publicidad	MEDELLIN - ANTIOQUIA
5	890921111	LITOGRAFIA FRANCISCO JARAMILLO V SAS	C1811 - Actividades de impresión	MEDELLIN - ANTIOQUIA

6	890917172	Procolores SAS en Reorganización	C1811 - Actividades de impresión	MEDELLIN - ANTIOQUIA
7	800171939	CONTIFLEX S.A	C1811 - Actividades de impresión	MEDELLIN - ANTIOQUIA
8	900522641	NEGOCIOS ESTRATEGICOS NE SAS	M7310 - Publicidad	MEDELLIN - ANTIOQUIA
9	800184385	FOTOMONTAJES SAS	C1812 - Actividades de servicios relacionados con la impresión	MEDELLIN - ANTIOQUIA
10	890921126	Promotora de ediciones y comunicacion S.A	C1812 - Actividades de servicios relacionados con la impresión	MEDELLIN - ANTIOQUIA
11	890913337	TOPFLIGHT ANDINA S.A.	C1811 - Actividades de impresión	GUARNE-ANTIOQUIA
12	800256139	GRAFIFLEX S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	ENVIGADO - ANTIOQUIA
13	900394210	HERCAS PUBLICIDAD EXTERIOR SAS	M7310 - Publicidad	MEDELLIN - ANTIOQUIA
14	811025635	FEELING COMPANY SAS	M7310 - Publicidad	MEDELLIN -

				ANTIOQUIA
15	811036638	COLOR LIQUIDO IMPRESION DIGITAL S.A.S	C1812 - Actividades de servicios relacionados con la impresión	MEDELLIN - ANTIOQUIA
16	890939438	Etiquetas e Impresos Gráficos SA	C1811 - Actividades de impresión	MEDELLIN - ANTIOQUIA
17	900486095	VIAPPIANI DE COLOMBIA S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	MEDELLIN - ANTIOQUIA
18	811036765	ARTE IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	ENVIGADO - ANTIOQUIA
19	900305563	IMPRIIDEAS S.A.S. S.IMPRIDEAS S.A.S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	MEDELLIN - ANTIOQUIA
20	890922036	TIPALMA S.A.S.	C1812 - Actividades de servicios relacionados con la impresión	LA-ESTRELLA - ANTIOQUIA
21	890932678	ETIFLEX SAS	C1811 - Actividades de impresión	RIONEGRO- ANTIOQUIA
22	800017180	ESPECIAL IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	MEDELLIN -

				ANTIOQUIA
23	800086186	LOGROS PUBLICITARIOS SAS	M7310 - Publicidad	MEDELLIN - ANTIOQUIA
24	900394700	SALAMANDRA INK JET S.A.S.	J5819 - Otros trabajos de edición	ENVIGADO - ANTIOQUIA
25	900366218	CROMATICAPEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	M7310 - Publicidad	MEDELLIN - ANTIOQUIA
26	900415448	CANELOS REGALOS Y TARJETAS S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	SABANETA- ANTIOQUIA
27	800005154	VALLAS Y AVISOS SAS	M7310 - Publicidad	MEDELLIN - ANTIOQUIA

En este orden de ideas, en el análisis del sector, con el fin de promover el acceso de las MiPymes al mercado de Compras Públicas, se identifican potenciales proveedores directos a nivel nacional que tiene la calidad de MiPymes, con el fin de definir reglas que promuevan y facilite su participación en el proceso de contratación, tales como, un análisis del sector financiero que permite facilitar el acceso a la convocatoria, estableciendo condiciones favorables para el cumplimiento del requisito habilitante financiero y organizacional. El componente de experiencia será el resultado de aplicar los criterios de proporcionalidad y adecuación para las actividades y servicio que se pretende realizar, relacionados para los proveedores del servicio.

En este orden de ideas, se cuenta con suficiente oferta en el Departamento en donde se ejecutará el contrato por parte de las MIPYMES que pudieran ser potenciales proveedores.

CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYME TERRITORIAL CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CEJA

En aplicación al Decreto 1860 de 2021, y considerando que el valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares (US$125.000), el presente proceso de selección será convocado a las Mipyme con domicilio principal en el municipio de La Ceja con mínimo un (1) año de existencia, cuando se reciban solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme territoriales con domicilio principal en el municipio de La Ceja de por lo menos dos (2) Mipyme.

Los interesados deberán manifestar su interés en participar en un proceso con convocatoria limitada mipyme, a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección.

La solicitud deberá contener la información necesaria que permita verificar su condición de Mipyme, además de los requisitos señalados en el Decreto 1860 de 2021.

¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS?

Plazos del Contrato: La determinación del plazo contractual se realiza con base en la programación de las actividades que se requieren dentro del objeto contractual, la cual se realiza teniendo en cuenta la magnitud del mismo, al requerimiento de utilizar maquinaria y materiales especializados y el conocimiento específico que se debe tener en cuenta para desarrollar ciertas actividades o suministros, así como la secuencia de ejecución dichas actividades dentro del objeto contractual.

Proveedores: Teniendo en cuenta el SECOP y los procesos de contratación, se pueden evidenciar, que el universo de proveedores, es amplio y varios de ellos pueden reunir los requisitos solicitados por el Municipio de La Ceja para ser los adjudicatarios del mismo.

Forma de Pago: El Municipio realizará pagos mes vencido de forma proporcional por mes o fracción de mes, previa presentación de cuenta de cobro con sus soportes e informe de actividades con visto bueno del supervisor del contrato.

Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes

Parafiscales.

No obstante, la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC.

Domicilio: Para todos los efectos legales, se fija como domicilio el Municipio de La Ceja.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Efectuando una consulta a través del SECOP II, se logra evidenciar que existen diversas entidades del sector público que contratan servicios iguales o similares a los cuales el municipio de La Ceja requiere de su suministro. Así:

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Modalidad	Estado	Entidad	Objeto	Presupuesto
2	SIP 001 DE 2021	Subasta	Convocado	CORPONARIÑO - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR DE MEDIOS PARA EJECUTAR EL PLAN DE MEDIOS DE CORPONARIÑO, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.	$146.252.700,00
3	21 SA 2020	Subasta	Celebrado	ANTIOQUIA - TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA - MEDELLÍN	EL CONTRATISTA PRESTARÁ AL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN	$500.000.000,00

					UNIVERSITARIA, EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIOS MASIVOS, ALTERNATIVOS, VISUALES Y ELECTRÓNICOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, FICHA TÉCNICA Y PROPUESTA DEL ADJUDICATARIO.	
4	SA-SIP-006-2020	Subasta	Liquidado	CORPOCHIVOR - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR	ELABORAR MATERIALES PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES CON ÉNFASIS EN RECONVERSIÓN, EN MARCO DEL CONTRATO DE SUBVENCIÓN DCI-ENV/2014-346-637 14-331 Y CONVENIO DE COOPERACIÓN 16-14-331-233CE	$47.766.600,00
5	SA-11-2019	Subasta	Liquidado	ANTIOQUIA - INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO - MEDELLÍN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRE PRENSA, IMPRESIÓN, EMPASTADO Y TERMINADOS DE LOS TRABAJOS QUE REQUIERE LA ACADEMIA Y LA ADMINISTRACIÓN	$420.000.000,00

					DEL ITM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	
6	sa0212015	Subasta	Liquidado	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO PARA EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.	$1.092.533.829,00
7	MY CA-SG-SAS-001-2020	Subasta	Liquidado	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE YOPAL	PRESTAR EL SERVICIO A TODO COSTO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y SCANNER PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL	$361.199.950,00
8	SIP 001-2021	Subasta	Adjudicado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA - MEDELLÍN	LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESTÁ INTERESADA EN CONTRATAR MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA, LA COMPRAVENTA DE MANUAL DE HUERTAS Y RECETARIOS PARA CUMPLIR LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS ENMARCADAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600009582 DE 2019, DE	$138.538.848,00

					ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES COMERCIALES QUE SE DETALLAN EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.	
9	FGN-IPSE-017-2017 NC	Subasta	Liquidado	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN (FGN)	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS EMPLAZATORIOS, ACTOS DE CONVOCATORIA, AVISOS DE CONVOCATORIA Y/0 DEMÁS DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LA DIRECCIÓN DE FISCALÍA NACIONAL ESPECIALIZADA DE JUSTICIA TRANSICIONAL, DIRECCIÓN DE FISCALÍA NACIONAL ESPECIALIZADA DE EXTINCIÓN DEL DERECHO DE DOMINIO, EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL —NIVEL CENTRAL, LA COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA COMISIÓN	$162.013.488 ,00

					DE LA CARRERA Y LAS QUE POR NECESIDAD REQUIERA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL NIVEL CENTRAL, EN UN MEDIO ESCRITO DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL; Y EL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN DE COBERTURA NACIONAL	
10	S.I. P. NO. 012	Subasta	Liquidado	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PITALITO	SUMINISTRO DE PAPELERIA IMPRESA Y PREIMPRESA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO HUILA	$74.500.000,00
11	S.I. P 003-2020	Subasta	Liquidado	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PITALITO	SUMINISTRO DE FOTOCOPIADO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PITALITO HUILA	$85.000.000,00
12	SIP 012 DE 2020	Subasta	Descartado	CORPONARIÑO - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	SUSCRIBIR CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR DE MEDIOS PARA EJECUTAR EL PLAN DE MEDIOS DE CORPONARIÑO, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS DENTRO	$180.000.000,00

					DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.	
13	SA-SI-028-2020	Subasta	Celebrado	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ	"SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO PARA PROMOCIONAR, DIVULGAR Y APOYAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ (INCLUYE DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO)".	$131.100.544,00
14	GR-SA-20-02	Subasta	Liquidado	SANTANDER - GOBERNACIÓN	SUMINISTRO DE FORMAS IMPRESAS, EMPASTES, SEÑALIZACION Y PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL	$2.100.000.000,00
15	SI0004-20	Subasta	Celebrado	CORPOGUAJIRA - CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA	SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL (POP) EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS NEGOCIOS VERDES EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	$60.842.023,00

16	SIP - SVNA - STTM - 117 - 2020	Subasta	Liquidado	ARAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SARAVENA	SUMINISTRO DE KITS VIALES, MATERIAL DIDÁCTICO Y PUBLICITARIOPARA LA REALIZACION DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN, CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACION VIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$126.430.000,00
17	SA-SIP-SJC - 015-2020	Subasta	Celebrado	GUAINÍA - GOBERNACIÓN	FORTALECIMIENTO Y DIVULGACIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL E INMATERIAL DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA CON ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICO, UBICADO EN EL MIRADOR TURÍSTICO DE INÍRIDA.	$144.930.000,00
18	SIP-OJ-032-2020	Subasta	Celebrado	ARAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARAUQUITA	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$49.999.040,00

19	SASI 01 DE 2020	Subasta	Celebrado	ARAUCA - INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS Y DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS Y DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR	$83.477.250,00
20	000 901 329 7	Subasta	Liquidado	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDELLÍN	ADQUISICIÓN DE PIEZAS LITOGRÁFICAS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	$83.230.504,00
22	SASI-001-2020	Subasta	Adjudicado	CESAR - PERSONERÍA MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	"SUMINISTRO DE DIFERENTES ELEMENTOS DE IMPRESOS PUBLICITARIOS PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	$30.000.000,00
23	SIP 027-2020	Subasta	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA - MEDELLÍN	LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESTÁ INTERESADA EN CONTRATAR MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA, LA COMPRAVENTA DE CARTILLAS PARA	$24.989.975,00

					CUMPLIR LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS ENMARCADAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600009582 DE 2019, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES COMERCIALES QUE SE DETALLAN EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.	
24	SIP 007 DE 2020	Subasta	Adjudicado	CORPONARIÑO - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	PRESTAR EL SERVICIO DE DISEÑO, EDICIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO, CORPORATIVO, EDUCATIVO.	$133.791.804,00
25	SASI - 003 - 2020	Subasta	Celebrado	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE UBATÉ	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE LICENCIAS DE CONDUCCIÓN Y DE TRÁNSITO INCLUYENDO LA ENTREGA DE PLACAS DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS NUMERADAS CON LOS RANGOS AUTORIZADOS POR EL RUNT PARA LA SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD	$59.882.272,00

					DEL MUNICIPIO DE UBATÉ.	
26	020/2020	Subasta	Convocado	AMAZONAS - GOBERNACIÓN	CONTRATAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIAS A BLANCO Y NEGRO Y A COLOR PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	$68.275.000,00
27	009-2020	Subasta	Celebrado	AMAZONAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LETICIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DILVULGACION, PROMOCION, PAUTAS Y ANUNCIOS POR MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL Y DE PERIFONEO, SOBRE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA ALCALDIA DE LETICIA – AMAZONAS	$62.280.000,00
28	017/2020	Subasta	Celebrado	AMAZONAS - GOBERNACIÓN	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EMISIÓN Y DIVULGACIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN, MEDIOS DIGITALES Y OTROS, DE LOS DIFERENTES PLANES Y PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS	$140.000.000,00

29	SASI N 009 DE 2019	Subasta	Liquidado	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAJICÁ	"SUMINISTRO DE PIEZAS GRÁFICAS IMPRESAS Y ELEMENTOS PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES Y GESTIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ".	$134.767.600,00
30	SA-SIP-003-2020	Subasta	Terminado Anormalmente después de Convocado	CORPOCHIVOR - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR	ELABORAR MATERIALES PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES CON ÉNFASIS EN RECONVERSIÓN, EN MARCO DEL CONTRATO DE SUBVENCIÓN DCI-ENV/2014-346-637 14-331 Y CONVENIO DE COOPERACIÓN 16-14-331-233CE	$48.743.333,00
31	004-2020	Subasta	Terminado Anormalmente después de Convocado	AMAZONAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LETICIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DILVULGACION, PROMOCION, PAUTAS Y ANUNCIOS POR MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL Y DE PERIFONEO, SOBRE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA ALCALDIA DE LETICIA – AMAZONAS	$93.200.000,00
32	SA-AM	Subasta	Celebrado	CUNDINAMARCA -	COMPRA DE LIBROS DE TEXTO CON MATERIAL	$733.720.000,00

	S-2020-0013			ALCALDÍA MUNICIPIO DE SOPÓ	PEDAGÓGICO Y LECTOR DE QR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE EN LAS ÁREAS DE MATEMÁTICAS (GRADOS 6°, 7° Y 8°) E INGLÉS (GRADOS 5°, 6°, 9° Y 10°) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SOPÓ.	
33	SA 43 DE 2018	Subasta	Liquidado	ANTIOQUIA - INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO - MEDELLÍN	SERVICIO DE IMPRESIÓN, DIGITACIÓN Y TERMINADO DE TEXTOS ACADÉMICOS, BOLETÍN DESDE LA BIBLIOTECA Y SOLICITUD DE ISBN DE LOS TEXTOS PUBLICADOS POR EL FONDO EDITORIAL ITM, DEL PROYECTO DENOMINADO "DIVULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA ITM," DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	$33.597.600,00
34	SA 009 2020	Subasta	Celebrado	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO	IMPRESION DE FACTURAS Y PAPELERIA NECESARIA PARA EL	$150.000.000,00

				DE RIONEGRO	RECAUDO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES	
35	SAS INV 006-2020	Subasta	Terminado sin Liquidar	CORPONOR - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL	SUMINISTRO DE MATERIAL POP CON LA IMAGEN INSTITUCIONAL PARA DIVULGAR LOS EFECTOS, CONSECUENCIA, NEXOS DEL CAMBIO CLIMATICO, LAS EMISIONES DE DIOXIDO DE CARBONO A CORTO Y LARGO PLAZO QUE DETERMINAN LA CALIDAD DEL AIRE, EL EFECTO DE INVERNADERO Y DEMAS PROBLEMAS AMBIENTALES CON PLANES AMBIENTALES PARA EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	$279.995.100,00
36	SA 023 DE 2019	Subasta	Liquidado	ANTIOQUIA - INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN - INDER MEDELLÍN	PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y PUBLICITARIO IMPRESO, MATERIAL P.O.P Y MERCHANDISING PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y ACCIONES DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN-INDER	$86.614.528,00

37	SA 017 DE 2019	Subasta	Liquidado	ANTIOQUIA - INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN - INDER MEDELLÍN	PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN, TRANSPORTE, INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PIEZAS PUBLICITARIAS DE GRAN FORMATO, DE CARÁCTER INFORMATIVO Y PUBLICITARIO GENERADO POR LA OFICINA ASESORA EN COMUNICACIONES PARA LOS DIFERENTES ESCENARIOS, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN –INDER	$363.840.552 ,00
38	SA-004-20	Subasta	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN - INDER MEDELLÍN	PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN, TRANSPORTE, INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PIEZAS PUBLICITARIAS DE GRAN FORMATO, DE CARÁCTER INFORMATIVO Y PUBLICITARIO GENERADO POR LA OFICINA ASESORA EN	$512.911.800 ,00

					COMUNICACIONES PARA LOS DIFERENTES ESCENARIOS, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN –INDER	
39	SAS I-CDA-003-2020	Subasta	Celebrado	CDA - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONÍA	SERVICIO DE IMPRESIÓN (INCLUYE INSUMOS), PARA LA PROMOCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES EMPRESARIALES APOYADAS POR LA CORPORACIÓN CDA EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN REGIONAL AMAZONICO DE NEGOCIOS VERDES EN LA JURISDICCION DE LA CDA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICITIVAS DE NEGOCIO VERDE GUAINIA GUAVIARE Y VAUPES.	$100.700.000,00
40	SDH-SIE-03-2018	Subasta	Liquidado	BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN EN	$612.000.000,00

					MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE CARÁCTER MASIVO Y ALTERNATIVO PARA EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	
41	SA-16-2020	Subasta	Celebrado	ANTIOQUIA - BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA - MEDELLÍN	"SUMINISTRO DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE MATERIAL P.O.P Y SUVENIRES IMPRESOS; PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EDUCATIVAS, INFORMATIVAS, COMUNICATIVAS Y DE MARCA, DE LOS PROYECTOS Y PROCESOS QUE SE PROMUEVAN Y/O ADMINISTREN POR PARTE DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA (BPP).	$60.000.000,00
42	PSA SIP-024-2020	Subasta	Celebrado	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CARTAGO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIFUSION DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y NOTAS INFORMATIVAS Y CAMPAÑAS INSTITUCIONALES EN	$127.714.999,00

					NOTICIEROS RADIALES, REDES SOCIALES Y TELEVISION, COMO CANAL DE COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, HACIA LOS CIUDADANOS.	
43	07 SA 2018	Subasta	Liquidado	ANTIOQUIA - TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA - MEDELLÍN	LOTE 1. PUBLICACIONES ACADÉMICAS. EL CONTRATISTA PRESTARÁ AL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, EL SERVICIO DE LITOGRAFÍA Y EDICIÓN DE PUBLICACIONES ACADÉMICAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, FICHA TÉCNICA Y PROPUESTA DEL ADJUDICATARIO. LOTE 2. SERVICIO DE LITOGRAFÍA, ESTAMPACIÓN TAMPOGRÁFICA Y MATERIAL CORPORATIVO POP EL	$1.450.000.000,00

					CONTRATISTA PRESTARÁ AL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, EL SERVICIO DE LITOGRAFÍA DE IMPRESOS CORPORATIVOS COMO DE ESTAMPACIÓN TAMPOGRÁFICA Y MATERIAL CORPORATIVO POP, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, FICHA TÉCNICA Y PROPUESTA DEL ADJUDICATARIO. LOTE 3 PUBLICIDAD EN MEDIOS EL CONTRATISTA PRESTARÁ AL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIOS MASIVOS, ALTERNATIVOS, VISUALES Y	

					ELECTRÓNICOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, FICHA TÉCNICA Y PROPUESTA DEL ADJUDICATARIO.	
44	SA-SIP-SJC-007-2020	Subasta	Celebrado	GUAINÍA - GOBERNACIÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE IMPRESORAS DE ALTO RENDIMIENTO, SERVICIO DE FOTOCOPIAS, ESCÁNER, ANILLADO, EMPASTADO Y LAMINACION PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA	$245.175.540,00
45	SI-001-2020	Subasta	Celebrado	ANTIOQUIA - INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN ISVIMED	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER PARA EL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN-ISVIMED.	$36.200.000,00
46	004-2018	Subasta	Liquidado	CORNARE - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR DEL PLAN INTEGRAL DE MEDIOS CORPORATIVO, PARA LLEVAR A CABO LA	$363.000.000,00

				CUENCAS DE RÍOS NEGRO Y NARE	DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL REGIONAL, EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS, VIRTUALES, RADIALES Y TELEVIS	
47	001 DE 2020	Subasta	Adjudicado	HUILA - INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO INTRAPITALITO	LA ADQUISICIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCCIÓN, LICENCIAS DE TRÁNSITO Y TARJETAS DE REGISTRO DE MAQUINARIA DE ACUERDO A LAS FICHAS TÉCNICAS QUE ADOPTE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE; ASÍ COMO DE LAS PLACAS REFLECTIVAS PARA VEHÍCULOS PARTICULARES, PÚBLICOS, OFICIALES, MOTOCICLETAS Y MOTOCARRO QUE REALICEN MATRICULA, RADICACIÓN DE CUENTA Y DUPLICADO; EN EL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE	$149.838.000 ,00

					PITALITO – INTRAPITALITO.	
48	006 2018	Subasta	Liquidado	NARIÑO - GOBERNACIÓN	OPERAR EL PLAN DE MEDIOS PARA LA EMISION DE PAUTA PUBLICITARIA INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION DE NARIÑO EN CUMPLIMIENTO DE SU MISION INSTITUCIONAL EN MEDIOS RADIALES TELEVISIVOS ESCRITOS DIGITALES Y OTROS MEDIOS ALTERNATIVOS DE DIFUSION EN LOS TERMINOS QUE SE ESTABLECERAN EN EL PLIEGO DE CONDICIONES	$755.709.009,00
49	SA-020-2019	Subasta	Liquidado	ANTIOQUIA - BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA - MEDELLÍN	"SUMINISTRO PRODUCCIÓN DE MATERIAL P.O.P Y SUVENIRES IMPRESOS; PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EDUCATIVAS, INFORMATIVAS, COMUNICATIVAS Y DE MARCA, DE LOS PROYECTOS Y PROCESOS QUE SE PROMUEVAN Y/O ADMINISTREN POR	$53.196.000,00

					PARTE DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA (BPP)."	
50	12 SA 2020	Subasta	Celebrado	ANTIOQUIA - TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA - MEDELLÍN	EL CONTRATISTA PRESTARÁ AL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, EL SERVICIO DE EDICIÓN DE PUBLICACIONES ACADÉMICAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, FICHA TÉCNICA Y PROPUESTA DEL ADJUDICATARIO.	$300.000.000 ,00

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL EN EL PROCESO

Con base en el Decreto 1082 de 2015, las recomendaciones de la Agencia Colombia Compra Eficiente y los riesgos asociados al objeto, los indicadores de capacidad financiera y organizacional, así como su relación frente a los riesgos del proceso, serán los que se definen a continuación:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

De acuerdo con Colombia compra eficiente, "*Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.*", los

indicadores de capacidad financiera que serán exigidos en el proceso son los siguientes:

Índice de liquidez

Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. *A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.*

Con el propósito de establecer la tendencia de la generalidad o del mayor número de empresas del sector frente a estos indicadores, se han definido a partir de la información a nivel nacional reportada en el SIREM.

El Municipio determina como Índice de Liquidez que debe ser mayor o igual a 3.0

Índice de endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. *A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.*

Con el propósito de establecer la tendencia de la generalidad o del mayor número de empresas del sector frente a estos indicadores, se han definido a partir de la información a nivel nacional reportada en el SIREM.

El Municipio determina como Índice de endeudamiento que debe ser menor o igual a 0.30

Razón cobertura de intereses

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. *A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.*

Con el propósito de establecer la tendencia de la generalidad o del mayor número de empresas del sector frente a estos indicadores, se han definido a partir de la información a nivel nacional reportada en el SIREM.

El Municipio de La Ceja definió el indicador en un valor mayor o igual a 3 o indeterminado.

Análisis de los valores máximos y mínimos de los indicadores definidos

Criterios para la fijación de los límites de los indicadores.

El Municipio para la fijación de los límites de los indicadores de capacidad financiera y operacional, ha tomado en cuenta diferentes criterios, con el fin de no limitarse a la aplicación mecánica de fórmulas matemáticas (Decreto 1082 de 2015, Art. 2.2.1.1.1.6.2), estos son:

- La proporcionalidad con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo y forma de pago, así como las condiciones generales que definen el comportamiento del sector.
- La proporcionalidad con el riesgo asociado al proceso de contratación. El cumplimiento de los indicadores financieros y de capacidad organizacional por parte de los proponentes, tienen incidencia directa en la mitigación de los riesgos proceso.
- El establecimiento de dichos indicadores debe conservar el cumplimiento del principio de la selección objetiva mediante la promoción de la libre concurrencia y la pluralidad de ofertas dentro del proceso.
- Los indicadores de capacidad financiera y operacional deben motivar la competencia en el mercado.
- La proporcionalidad con la capacidad financiera y operacional del sector económico al cual pertenece el objeto del proceso.

Análisis de los indicadores de capacidad financiera exigidos

Con base en análisis del sector realizado es posible concluir que existe pluralidad de oferentes frente al cumplimiento de los indicadores entorno al valor promedio de ellos. No obstante, teniendo en cuenta los criterios para la fijación de los límites de los indicadores el Municipio establece los siguientes para el presente proceso.

Indicador	Índice requerido
Índice de liquidez	Mayor o igual a 3

Índice de endeudamiento	Menor o igual a 0.30
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 3

Si el Oferente es un consorcio o unión temporal, por lo menos uno de los asociados deberá cumplir con los índices anteriores.

Los Oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Oferente cumple el indicador, salvo que la utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

Indicadores de capacidad organizacional

Teniendo en cuenta la definición establecida por Colombia compra eficiente en su manual para establecer y verificar requisitos habilitantes en procesos de contratación, "La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.", los indicadores de capacidad organizacional que serán exigidos en el proceso son los siguientes:

Rentabilidad del patrimonio

Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, *mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.*

Con el propósito de establecer la tendencia de la generalidad o del mayor número de empresas del sector frente a estos indicadores, se han definido a partir de la información a nivel nacional reportada en el SIREM.

El Municipio determina que la Rentabilidad Sobre Patrimonio debe ser **igual o mayor a 0,20** lo que refleja una Rentabilidad prudente.

Rentabilidad del activo

Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. *A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.*

Con el propósito de establecer la tendencia de la generalidad o del mayor número de empresas del sector frente a estos indicadores, se han definido a partir de la información a nivel nacional reportada en el SIREM.

El Municipio luego de analizar la información brindada por el SIREM determina que la Rentabilidad Sobre el Activo debe ser **igual o mayor a 0,20** lo que refleja una Rentabilidad prudente.

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP mínimo a corte del 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020.

Indicador	**Índice requerido**
Rentabilidad sobre el patrimonio ROE= UTILIDAD OPERACIONAL X 100 PATRIMONIO	Mayor o igual a 0,20
Rentabilidad sobre activos ROA= UTILIDAD OPERACIONAL X 100 ACTIVO TOTAL	Mayor o igual a 0,20

Si el Oferente es un consorcio, unión temporal, cada uno de los asociados deberá cumplir con los índices anteriores. Los oferentes, sean estos singulares o integrantes de propuestas conjuntas, deben acreditar capital de trabajo y patrimonio igual o superior al presupuesto oficial.

EL SOPORTE QUE PERMITA LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN, Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y JURÍDICOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe "incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación" para lo cual, El Municipio estableció los riesgos previsibles conforme a lo señalado en el Manual de Colombia Compra Eficiente "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación" versión M-ICR-01.

Es responsabilidad del contratista declarar bajo su experiencia, pericia e idoneidad todos los riesgos previsibles que puedan presentarse en relación a la ejecución de la naturaleza del objeto contractual. De no hacerse y de determinarse la posibilidad de ocurrencia de los riesgos no declarados serán imputables al contratista.

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución	Responsable por
													Probabilid	Impacto	Valoración	Categoría		
1	Especifico	Externo	Planeación	Operacional	La proyección inadecuada de los diferentes costos que se tuvieron en cuenta al momento de la presentación de su oferta, sin haber efectuado un detallado estudio de mercado, buscando afectar de manera intencional el equilibrio económico del convenio	Problemas al ejecutar la intervención de mejoramiento de vivienda debido a que el presupuesto no se ajusta a los valores del mercado actual	3 Posible	3 Moderado	6		Contratista	Realizar un estudio del mercado detallado, conociendo a fondo los precios actuales de los materiales requeridos para realizar una buena proyección presupuestal	4 Probable	4 Mayor	Bajo		SI	Entidad

2	Específico	Externo	Contratación	Operacional	No legalización del convenio y/o adiciones que se generen	Retrasos en los procesos contractuales, que ocasionan vencimiento de plazos	2 Improbable	4 Mayor	5		Entidad y Contratista	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada.	2 Improbable	3 Moderado	4	[redacted]	SI	Entidad y contratista
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de especificaciones técnicas de la propuesta presentada y de fechas de entrega.	Incumplimiento del objeto contractual	2 Improbable	2 Menor	6		Contratista	Realizar verificación y seguimiento del cumplimiento de las especificaciones y adquisición de las pólizas de cumplimiento.	1 Raro	2 Menor	2	[redacted]	SI	Contratista
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Ausencia de disponibilidad de proveedores de los bienes y servicios requeridos para ejecutar el objeto contractual.	Retrasos en la ejecución contractual	2 Improbable	3 Moderado	7		Contratista	Planeación en la compra de insumos y materiales para la ejecución de cada una de las actividades del proyecto.	2 Improbable	3 Moderado	5		SI	Contratista
5	General	Externo	Ejecución	Financiero	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, materiales, asesorías, etc,	Aumento en los costos de los insumos, variación al presupuesto inicial. Retrasos en la ejecución. Posible incumplimiento del contrato.	2 Improbable	4 Mayor	7		Contratista	Seguimiento constante a los precios por parte del interventor y/o supervisor para garantizar el equilibrio económico.	2 Improbable	4 Mayor	7		SI	Contratista
6	Gen	Exte	Ejec	De	Siniestros generados	El no cumplimie	2	2	7		Entid	Realizar un plan de	2	2	2	[redacted]	SI	Cont

					por la naturaleza. Lluvias o inundaciones que impidan la normal ejecución del contrato, y la consecución del objeto en los plazos pactados.	nto o retraso de las actividades operativas, logísticas, o asistenciales que derivan en el incumplimiento de las funciones de la entidad estatal.					contingencia para las temporadas de invierno. Adquisición de pólizas						
7	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	Incumplimiento de las funciones de la entidad estatal y retraso en las actividades	2 Improbable	2 Menor	4	[redacted]	Entidad y Contratista	Adelantar las acciones necesarias por parte del municipio, exigencia de pólizas, para asegurarse que cumplan con estos pagos	2 Improbable	2 Menor	3	Si	Contratista
8	General	Interno	Ejecución	Regulatorio	Cambios en la normativa vigente	Incumplimiento de la normativa actual y/o retrasos para realizar los ajustes a las nuevas exigencias	1 Raro	1 Insignificante	2	[redacted]	Contratista y entidad	El Municipio y contratista deben estar pendientes a las constantes actualizaciones de las normas.	1 Raro	1 Insignificante	2	SI	Contratista y Entidad
9	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Inoportuno o insuficiente provisión de suministro de materiales, insumos y demás elementos	Retraso en el cumplimiento del objeto del convenio	3 Posible	2 Menor	5		Contratista	Verificar los sitios disponibles para conseguir los insumos y asegurarse que se encuentren en las fechas necesarias	3 Posible	2 Menor	3	SI	Contratista

					necesarios para la ejecución del convenio.													
10	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo	Accidentes de trabajo	3 Posible	4 Mayor	7	[redacted]	Contratista	Implementación del sistema de seguridad industrial	3 Posible	2 Menor	5	[redacted]	SI	Contratista
11	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Hurto y vandalismo: Son los efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes o materiales a cargo del asociado.	Se pierdan equipos o materiales indispensables para la obra, lo que repercute en pérdidas económicas y retrasos de las obras	3 Posible	4 Mayor	7	[redacted]	Contratista	Especificar compromisos con el subsidiario para la seguridad de los de los insumos asignados para el mejoramiento de vivienda	3 Posible	2 Menor	2	[redacted]	SI	Contratista
12	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Cambio en las condiciones socio financieras de los usuarios viabilizados que genere el incumplimiento de requisitos legales para la aplicación de subsidios de mejoramiento de vivienda	Imposibilidad de ejecutar actividades de obra específicas e incumplimiento de la meta	3 Posible	2 Menor	3	[redacted]	Contratista y entidad	Revisar rigurosamente la documentación de los usuarios al momento de viabilizar y advertir sobre los impactos que genera el cambio en las condiciones socio financieras en el lapso de tiempo entre la viabilización y la ejecución	3 Posible	2 Menor	2	[redacted]	SI	Contratista y Entidad

13	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Daños a Terceros	Problemas de tipo económico y legal, para el contratista, por afectaciones a personas externas al proceso-ejecución de pólizas de responsabilidad civil extra contractual- afectación de la imagen de la entidad por la ocurrencia de este tipo de eventos.	Probable	Catastrófico	9	Al contratista	Identificar posibles factores de afectación a terceros y tomar las medidas necesarias en cuanto se refiere a temas seguridad industrial, señalización, protección al peatón y al patrimonio de particulares.	Posible	Menor	5	[redacted]	Podría	El Contratista
14	General	Interno	Ejecución	Operacionales	No suscripción del contrato	Problemas para el contratista por la ejecución de pólizas de seriedad de la propuesta / nueva adjudicación y puesta en marcha del proceso	Probable	Moderado	7	Contratista	Requerimiento de pólizas de seriedad de la propuesta y en general todas las garantías para la entidad contratante.	Posible	Menor	5		No	El supervisor
15	Específico	Interno	Ejecución	Económicos	No pago oportuno de los compromisos económicos adquiridos durante la	Problemas económicos para el contratista, los cuales se pueden ver	Probable	Moderado	6	Al contratista	ejecución por parte del contratista de continuos balances y/o cortes económicos que permitan establecer el	Raro	Menor	3		total	El contratista

					ejecución de la obra por parte del contratista	reflejados en cortes de servicios, inoperatividad de maquinaria, problemas en la adquisición de materias primas y/o insumos					grado de liquidez y/o estado financiero y así evitar problemas en cuanto a compromisos adquiridos							

Probabilidad del Riesgo

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	**1**
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	**2**
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	**3**
	Probable (Probablemente va a ocurrir)	**4**
	Casi cierto (Ocurre en la mayoría de circunstancias)	**5**

Impacto de Riesgo

	Calificación Cualitativa	Calificación Monetaria
1 Insignificante	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato
2 Menor	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato
3 Moderado	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)
4 Mayor	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)
5 Catastrófico	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)

Categoría del Riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría
[illegible]	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio

2, 3 y 4 [redacted]	Riesgo bajo

GARANTÍAS

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 la entidad es libre de exigir o no garantías en el proceso de mínima cuantía y en la adquisición en grandes superficies, por tanto, deberá dejar sustentado la exigencia de las garantías, en todo caso, teniendo en cuenta el alcance del objeto contractual, la ficha técnica y oferta económica deberán estar abonadas por un Técnico laboral por competencias en diseño gráfico o a fines con 2 años de experiencia quien deberá garantizar que el servicio a prestar cumple con las especificaciones técnicas de acuerdo a los requerimientos de la entidad, además deberá aportar la respectiva copia del acta de grado.

Previo análisis de los riesgos a que puede estar expuesto El Municipio, en razón del objeto, la naturaleza, el valor, la forma de pago y las características del contrato a ejecutar, se considera con el fin de mantener indemne al Municipio frente a eventuales daños, que el contratista debe otorgar como mecanismo de cobertura del riesgo la constitución de una póliza de seguros a favor de El Municipio de la Ceja del Tambo que garantice el cumplimiento de sus obligaciones y que cubra los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales del contratista cuyo monto, vigencia y amparos, cumpla con lo siguiente:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Seriedad de la oferta	Diez por ciento (10%) del valor de la Oferta	Desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato
Cumplimiento	10% del valor del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más
Calidad de los bienes	10% del valor del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más
Calidad del servicio	10% del valor del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% del valor del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más

NOTA: En caso de prórroga del plazo del contrato, el contratista deberá ampliar a su costo la vigencia de la garantía por un término igual a la prórroga. Igualmente, en caso de adición del mismo la garantía tendrá las medidas correspondientes sobre adiciones.

VALENTINA GALVIS RIVILLAS
Jefe Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Bibliografía

DANE. (FEBRERO de 2025). Obtenido de INDICES DEL PRECIO DEL PRODUCTOR: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPP/bol-IPP-dic2023.pdf

DANE. (2025). *Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET).* Obtenido de file:///C:/Users/Luisa_F/Downloads/bol-EMMET-ene2025.pdf

DANE. (2025). *Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE).* Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-ene2025.pdf

(2025). *INDICE DE IPC.* DANE.